

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 7 de julio de 2020, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía del día 12 al 20 de julio de 2021, ambos inclusive, en el primer teniente de alcalde, don Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 7 de julio de 2021.—El alcalde-presidente, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/23.264/21)

